

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA
DECRETO N° 754/95
LEY N° 23412

COLEGIO DE ESCRIBANOS
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

L 002364958

Rúbrica N°: 14574-17

Pertenece a: UNITAN S.A.I.C.Y A.

Domicilio: PASEO COLON 221 Piso 10

Libro: ACTAS DE ASAMBLEAS

Número de
Libro: 4

Consta de: 0250 páginas

Observaciones: ANTECEDENTE N° 3 RUBRICADO CON EL N° A- 4350 DE
FECHA 19/03/1969 Y TRANSFERIDO BAJO EL N° 182 DE FECHA
27/11/1984
COPIADOR



ENRIQUE MARTIN PEREZ

JEFE

DTO. INTERVENCION Y RUBRICA DE LIBROS
INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

En la fecha se procede a la rúbrica del presente libro con intervención de escribano habilitado
para actuar en el Registro Notarial Nro. 311 de la Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires 15 de Marzo de 2017



[Handwritten signature in blue ink]

UNITAN SAICA

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CELEBRADA EL 19 DE MAYO DE 2020**

La que habla, Mariana Miró, asistente en este acto, manifiesta que se ha reunido a las personas que más abajo se mencionan en conferencia videograbada para celebrar una Asamblea de la firma UNITAN S.A.I.C.A y a los fines de la realización de la misma deja la palabra al presidente de la sociedad Sr. Néstor J. López Mato.

(Toma la palabra Néstor) Como presidente de la sociedad UNITAN S.A.I.C.A y por pedido unánime de los accionistas de la empresa, comparecemos a efectos de celebrar una Asamblea General de Accionistas en los siguientes términos que paso a enunciar:

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los diecinueve días del mes de mayo de 2020 siendo las 10 horas, se reúnen los miembros de UNITAN S.A.I.C.A., en forma virtual a través del medio electrónico Meet de audio y video, conforme la grave pandemia mundial que azota también a nuestro país donde se han dispuesto medidas de aislamiento social, en los términos de la Resolución General Número 11 de la Inspección General de Justicia, en auto convocada Asamblea General Ordinaria. La misma será grabada tanto en imagen como en sonido en un pen drive que será guardado por el término de cinco años en la sede social y a disposición de los señores accionistas. El registro se realiza en la sede social a través de la asistente designada. Como Anfitrión de esta comunicación audiovisual participa el Presidente de la sociedad Sr. Néstor J. López Mato y se encuentran presentes en el acto a distancia los siguientes participantes: vicepresidente Sr. Ariel López Mato, directora titular Sra. Natalia Santiago, directora titular Marina Santiago, director titular Klaus Boueke, directora titular Daniela Sarachu, director suplente Tomas Jaeschke y la representante legal de los accionistas: Sra. Liliana V. López Mato DNI 6.276.913 con domicilio en Dr. Euclides Peluffo 1609, Edificio Forum, apto. 003, Montevideo, Uruguay actuando por COMPAÑIA BONAERENSE S.A, tenedora de 159.081 acciones nominativas con derecho a 159.081 votos y también representando a VIRJUL S.A, tenedora de 40.919 acciones nominativas con derecho a 40.919 votos, por lo que, participando accionistas que representan la totalidad del capital social con derecho a voto, la Asamblea es unánime. Se encuentra presente en esta Asamblea el Sr. Síndico Titular Dr. César L. A. Garay. Asiste también la Sra. Mariana Miró para colaborar con los presentes ante cualquier duda o mecánica de esta videoconferencia y tomar registro lo que es aprobado por unanimidad.

Toma la palabra la accionista Liliana López Mato y mociona se encomiende al Sr. Presidente la copia textual de lo expresado por los presentes en esta asamblea en el libro respectivo, como así también la presencia de los accionistas en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas N° 2 folio número 26, lo que es aprobado por unanimidad.

Toma la palabra el Sr. Presidente y declara a la Asamblea legalmente constituida. Recuerda que, siendo ésta una Asamblea autoconvocada y por tanto, no habiéndose efectuado publicación de edictos, las resoluciones deberán ser tomadas por unanimidad a los fines de la validez de la Asamblea.

Por unanimidad se establece el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1- Elección de dos accionistas para verificar la autenticidad e integralidad de la copia de esta asamblea grabada en un pen drive de video y audio.*
- 2- Explicación de las causas de la falta de convocatoria en el término legal*
- 3- Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550 y sus modificatorias ley 26.994, por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019 y de la gestión del directorio y sindicatura.*

- 4- *Determinación del número de directores titulares y su elección. Elección de directores suplentes. Todos con mandato por 3 (tres) años.*
 5- *Resultados acumulados: consideración sobre su tratamiento.*
 6- *Consideración de la remuneración al directorio y a los síndicos.*
 7- *Designación de síndico titular y síndico suplente con mandato por un año.*

El Sr. Presidente pone a consideración de la Asamblea el primer punto del ORDEN DEL DIA, que dice:

- 1- *Elección de dos accionistas para verificar la autenticidad e integralidad de la copia de esta asamblea grabada en un pen drive de video y audio*

El Ing. Ariel López Mato propone que firme la representante legal de los dos accionistas, Lic. Liliana López Mato, junto al Presidente.

La moción es aprobada por unanimidad.

- 2- *Explicación de las causas de la falta de convocatoria en el término legal.*

El Sr. Presidente expone que el aislamiento social provocado por la pandemia que azota a nuestro país ha hecho imposible que el directorio se reuniese durante el mes de abril para convocar a la Asamblea; por decisión de los accionistas se resolvió mantener las fechas normales de Asamblea y por ello se suple dicha convocatoria con esta Asamblea autoconvocada, con lo que queda justificada la realización fuera del plazo establecido en el art. 234 ley 19550. Puesto a votación es aprobado por unanimidad.

- 3- *Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 y sus modificatorias ley 26.994, por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019 y de la gestión del directorio y sindicatura.*

Expresa el Presidente que previamente a este acto, se ha distribuido a los Sres. directores primero y también a los señores accionistas la Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado del Flujo de Efectivo y sus Equivalentes, los Estados Contables Consolidados, Notas y Anexos e Informes del Auditor Externo e informe del Síndico titular, correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2019 y cerrado el 31 de diciembre de 2019. Todos los Estados Contables e Información Complementaria tienen sus comparativos con el ejercicio anterior.

El Sr. Presidente pasa a leer el siguiente documento:

A- MEMORIA

Señores Accionistas:

De acuerdo a las normas estatutarias y legales vigentes, el Directorio de la sociedad somete a consideración de la Asamblea General de Accionistas: Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes, incluyendo información complementaria: Notas y Anexos integrantes de estos estados y Estados Contables Consolidados y sus Notas e Informes del Auditor Externo y del Síndico, todos ellos correspondientes al ejercicio económico N° 114 iniciado el 1° de enero de 2019 y cerrado el 31 de diciembre de 2019.

El ejercicio 2019 se caracterizó por su volatilidad e incertidumbre, incluso para los altos niveles locales. Como es previsible ello es contraproducente para toda actividad comercial y en particular para la industria exportadora.

A pesar de esto, la continuidad en las políticas definidas hace tiempo han seguido rindiendo resultados por encima del promedio para la compañía.

La diversificación de mercados y productos ayudó a compensar la caída de algunos mercados tradicionales. Cartón, enología y especialidades naturales (éstas de reciente desarrollo) fueron factores de estabilidad comercial y económica.

Se mantuvo la asistencia técnica y presencia en Ferias internacionales, el énfasis en calidad y medio ambiente, el foco en la capacitación, la inversión en mejoras fabriles para aumentar su productividad y el intenso desarrollo de las actividades forestales (viveros y plantaciones) para apuntalar su sustentabilidad. Todo esto acompañado por una fuerte y positiva presencia en las diversas comunidades donde se asientan los distintos sectores de Unitán.

Merece destacarse la importante inversión en el mayor proyecto de Unitán en las últimas décadas, en volumen y envergadura: la producción de energía en la fábrica de Puerto Tirol derivada de biomasa. La misma permitirá un ahorro significativo en el consumo de energía y un ingreso adicional que mejorará la ecuación económica de la planta y de la empresa.

Todo lo antedicho permitió resultados positivos en el ejercicio y una inversión considerable en el proyecto arriba descrito. Sin embargo, los sucesos de comienzos de 2020 con la aparición del Covid-19 en el mundo y en nuestro país, da un marco de incertidumbre inédito con incógnitas imposibles de descifrar. Queda claro que todo lo bueno conseguido hasta acá servirá para amortiguar lo que pudiera suceder en los próximos meses o años, pero no evita pérdidas de producción y venta ocurridas en el primer trimestre 2020, así como la dilación de la puesta en marcha del proyecto de biomasa y su consiguiente repago.

Actividad Comercial

La demanda de extractos de quebracho del mercado curtidor tuvo un leve descenso sobre las cifras de 2018. No obstante ello, se pudo lograr un volumen en línea con el presupuesto, a la vez que se mantuvo el precio promedio a pesar de las bajas de precios que realizaron los productores de mimosa en los distintos mercados.

Se ha continuado la presencia de Unitán en las principales ferias internacionales y estimulado el apoyo a los programas de difusión del cuero curtido al vegetal a través de "Vera Pelle" y "Cuoio de Toscana", para apoyar el importante y emblemático mercado de curtición italiano.

La situación económica argentina fue extremadamente volátil por el proceso eleccionario y de cambio de gobierno. Si bien la cotización del dólar fue beneficiosa, también la complicada situación financiera llevó las tasas de interés a niveles excesivos lo que restringió seriamente el crédito local y complicó el capital de trabajo.

También se vieron afectadas las importaciones, lo que generó faltantes de insumos o repuestos.

Hacia fines de año volvió a implementarse el control de cambios y un cepo de divisas muy estricto. El dólar luego de este cepo se mantuvo casi fijo y el peso se apreció significativamente frente a otras monedas a pesar de la situación de cuasi-default del país. De persistir esta política habrá un impacto muy serio en la rentabilidad de las exportaciones.

En las demás aplicaciones ha habido una evolución positiva, con un repunte de la colocación de nuestros productos para la industria petrolera, cartones y enología. El tonelaje de productos no tánicos sigue progresando, marcando una dirección estratégica y comercial muy clara.

Se ha continuado con la política activa de servicio técnico en todos los mercados, específicamente en el área de cartones, azúcar, minería y alimentación animal, a fin de afianzar la incorporación de estos productos en los distintos mercados que presentan posibilidades de expansión debido a la tendencia a reducir químicos peligrosos y antibióticos en las formulaciones.

seguimiento de No Conformes, su mejora y correspondiente reproceso, para lo cual se hacen visitas quincenales a los depósitos de Productos Terminados y reuniones con las áreas involucradas.

Se trabaja en equipo con el área de Especialidades Naturales desde la preparación de la fábrica para producir lotes, hasta los análisis en el laboratorio y documentos en Drive compatibles con el SGC. Aún este área no está dentro del alcance del SGC, sino que convive de manera paralela.

Aprovisionamiento de materia prima

Durante el año se evidenció una disminución en el stock general de quebracho colorado, acumulando entre ambas fábricas aproximadamente 89.200 toneladas al cierre del ejercicio 2019, versus 106.800 toneladas al cierre de 2018.

Puerto Tirol finalizó el ejercicio 2019 con aproximadamente 29.800 toneladas versus 54.800 toneladas al cierre de 2018. Formosa finalizó el ejercicio 2019 con aproximadamente 59.400 toneladas versus 52.000 toneladas a diciembre de 2018.

El stock en ambas plantas fue afectado por variaciones en la cantidad de días de marcha de las fábricas y por el ritmo de trabajo de las mismas durante el año.

En 2019 ingresaron a la fábrica de Puerto Tirol Chaco aproximadamente 74.200 toneladas, y a la planta de Formosa aproximadamente 54.000 toneladas.

Los ingresos en la planta de Puerto Tirol durante el periodo de marzo a julio, fueron bajos por las intensas y prolongadas lluvias que generaron inundaciones en la mayoría de los obrajes. Esto derivó en un menor ingreso que lo previsto.

La oferta de madera en general fue baja debido a:

- * Condiciones climáticas adversas en los primeros meses del año.
- * Proveedores con problemas financieros debido a las altas tasas de interés.
- * Proceso inflacionario con incertidumbre en la economía y sobre los costos de repuestos, equipos e insumos de producción.
- * Poca oferta de mano de obra para realizar los trabajos en los montes debido a planes sociales otorgados por el gobierno.

Actividades Forestales.

Durante el año 2019 se incrementaron las tareas en la actividad forestal de la empresa.

Lo realizado en los distintos campos fue:

1- Margarita Belén:

1.1 En el primer lote arrendado el crecimiento de los híbridos de eucaliptos es notable, habiéndose recuperado de los daños producidos por las heladas del año anterior, respondiendo favorablemente a las tareas de conducción del rebrote realizadas en el mes de setiembre, para concentrar la producción en uno o dos por cada cepa. Complementariamente se realizó sobre las plantas de menor tamaño tareas de mantenimiento, como ser despeje manual y aplicación de herbicidas, de manera de impedir la competencia con las malezas, resultando satisfactoria la respuesta atento el crecimiento demostrado. En este lote también se amplió la limpieza de zonas con renovables y se pudieron plantar 4 ha. más respecto de las 48 ha. anteriores. No se pudo ampliar más por las lluvias.

1.2 En el segundo lote se realizaron tareas de mantenimiento como despejes manuales, control químico de malezas, desmalezado mecánico entre filas de plantación y cortafuegos perimetrales.

1.3 En el tercer lote sobre las 19 ha. plantadas de eucalipto híbrido en la primavera 2018 (con 2500 plantas/ha.), se realizaron tareas de mantenimiento, mejorando el crecimiento. También se realizó la preparación y plantación de 46 ha. de eucalipto híbrido (a razón de 2500 plantas/ha.), finalizando a fines de noviembre a pesar de la falta de precipitaciones

2- Vedia: Se hicieron tareas de mantenimiento solamente. La plantación tiene buen desarrollo y ya permite el ingreso de vacunos a la misma, conforme términos contractuales.

3- Puerto Tirol: En otoño se plantaron 38 ha. de diferentes clones de eucaliptos en alta densidad para la generación de energía. En primavera se completaron 151 ha. con 2000 plantas de eucalipto híbrido por hectárea. En los sectores de mayor altitud de suelo el desarrollo es muy bueno.

4- Pampa Almirón: Se realizaron tareas de mantenimiento y limpieza en las líneas de plantación. Se realizó sobre la totalidad del campo desmalezado mecánico entre líneas de plantación y aplicación de herbicida. En este campo el desarrollo de los quebrachos colorados es muy bueno. Asimismo, un lote de ensayo de eucalipto muestra buena aptitud de desarrollo.

5- Villa 213: En invierno se comenzó la limpieza y preparación de nueva superficie, el total de terreno preparado es de 110 ha. La falta de precipitaciones impidió que se puedan plantar en la primavera de 2019. Por ello en otoño y primavera 2020 se plantará esa zona, las especies que se utilizarán serán quebracho colorado y eucalipto cloeziana.

En tanto las plantaciones que totalizan 125 ha. de los años 2017 y 2018 evolucionan favorablemente, con buen crecimiento de los híbridos plantados en primavera de 2018 y su reposición de abril 2019. Se obtuvo una respuesta excelente en el desarrollo de las plantas de un año de quebracho colorado, gracias al control de malezas por lote. Estas intervenciones se hicieron en agosto y setiembre, permitiendo un óptimo impulso en altura y diámetro.

6- Cabo Noroña: De la superficie apta para plantar, se lograron en total 80 ha. hasta mediados de diciembre. La anticipación en la preparación del suelo (terreno limpio de chacra) y el registro de precipitaciones permitieron llegar a tiempo a primavera, no obstante, se debieron reponer plantas por la seca posterior, e incluso llegar a regar planta por planta para alcanzar la sobrevivencia. De las 80 ha. forestadas, 71 ha. corresponden a la especie quebracho colorado, 5 ha. de eucaliptos híbrido clonal 78 y cloeziana, 2 ha. de corymbias y 2 ha. entre moringa y tara. Todas las especies muestran un desarrollo notable de crecimiento, la densidad de plantación es de 816 plantas por ha., en un marco de 3,5 m x 3,5 m, exceptuando 2 ha. de quebracho que se ensayaron a 3,5 m x 1,75 m, al igual que el eucalipto clonal, dando una densidad de 1633 plantas/ha.

7- Saladas: Solamente se hizo control de los cortafuegos y se apearon ejemplares de eucalipto cloeziana para analizar su contenido de tanino en el laboratorio. Se mantiene el ingreso controlado de vacunos conforme los términos del contrato de arrendamiento.

Vivero Puerto Tirol: En el mes de febrero culminaron las tareas de armado del nuevo vivero, con riego automático y mesadas de altura donde se depositan las bandejas que contienen los tubetes. La capacidad de este vivero es de 200.000 plantines. También en el mes de febrero se comenzó la recolección de semillas de quebracho colorado para preparar los plantines. La producción fue exitosa (la plantación comenzó en el mes de marzo), no pudiendo ser llevados a campo (el destino eran los dos campos propios en la provincia de Formosa) por las altas temperaturas habidas en dicha provincia esa primavera.

En el mes de junio se realizó la siembra de semillas de fresno y en noviembre hicimos lo propio con semillas de lapacho rosado.

Estas plantas ornamentales las hicimos para donaciones a escuelas, municipios, ONGs, etc. La recepción y cuidado de los plantines de eucalipto comenzó en el mes de setiembre.

Durante todo el año se realizaron diversas tareas culturales para el cuidado y desarrollo de los plantines producidos.

Personal de nuestro vivero concurrió a cursos de capacitación en la escuela de Jardinería de la ciudad de Resistencia.

Recursos Humanos

En el período 2019 se implementó la escuela de capacitación interna en la Planta Tirol, recreando la experiencia de planta Formosa. El esquema de funcionamiento es el mismo

que el implementado en Planta Formosa, es decir, los cursos se encuentran a cargo de los operarios más experimentados y las evaluaciones a cargo de los supervisores.

En ambas plantas se acordó la creación del Comité Mixto de Seguridad e Higiene, donde conjuntamente con la representación gremial, se analizan cuestiones del día a día vinculadas a las condiciones de trabajo, estableciéndose cursos de acción y programas para mejorar estos temas en ambas plantas.

Por otra parte, el Sindicato de Personal de la Industria Taninera obtuvo personería gremial, razón por la cual se han llevado las últimas paritarias en mesas de negociación paralelas con este sindicato y con la FAITTA. En esa última ocasión, se acordó la misma escala salarial para ambas plantas.

Relaciones Institucionales

PUERTO TIROL

Conforme a nuestra tradicional conducta, en la localidad donde tenemos nuestra planta, durante el año que se informa continuamos prestando apoyo a distintas instituciones del medio.

Hemos tenido especial intervención nuevamente en el desarrollo del Festival Provincial del Chamamé y en el XV Festival del Taninero, que se celebra en Puerto Tirol al inicio del mes de enero de cada año.

Dentro de las actividades del pre-Festival, nuestra empresa realizó un homenaje a los Hacedores Culturales de Puerto Tirol: en una significativa ceremonia se entregaron diplomas a escultores, escritores, escuelas de danzas, coros, músicos, etc. Contamos con la presencia de autoridades provinciales, el Intendente y un numeroso público, terminando el acto con un ameno ágape.

En el mes de marzo, adhiriéndonos a los 60 años de la Universidad Nacional del Noreste, agasajamos a sus directivos con una cena en La Casona. Concurrieron el Decano de la UNNE, varios directivos de esa universidad y también participaron directores de las escuelas secundarias de la localidad. De esta forma nuestra empresa generó un puente de comunicación entre quienes forman a los estudiantes que, luego, podrán ser alumnos de la alta casa de estudios.

Con gran afluencia de docentes y directivos de escuelas, en el mes de mayo brindamos el Taller "La inteligencia emocional en el aula", dictado por el Prof. Jorge Fiszer. La cantidad de inscriptos obligó a que se dictara en dos turnos. La evaluación de la actividad por los asistentes fue sobresaliente y recibimos numerosos pedidos de dictar más talleres, lo que seguramente haremos.

En el inicio del mes de agosto celebramos nuevamente el cumpleaños de la localidad con nuestro tradicional y esperado almuerzo con autoridades y vecinos que hacemos en La Casona. Contamos con la presencia de autoridades provinciales y municipales, jubilados de la empresa y una nutrida concurrencia de vecinos. Un conjunto musical agregó más alegría al acto.

En el mes de septiembre, bajo el pensamiento de Nelson Mandela "La educación es el arma poderosa que puedes usar para cambiar el mundo" y en concordancia con el Día del Maestro, agasajamos a un grupo de docentes jubiladas. Emotiva reunión, donde varios dejaron escapar algunas lágrimas; las docentes -muchas de ellas hijas de ex colaboradores de nuestra planta- recordaron momentos de sus dilatadas trayectorias frente al aula. Personal de UNITAN ex alumnos de las agasajadas les entregaron un diploma recordatorio y un obsequio.

También en septiembre los Jardines de Infantes de Puerto Tirol tuvieron su día con un divertido picnic en el extenso parque de La Casona. Cientos de pequeños pusieron su cuota de color y alegría acompañados por sus docentes y muchas madres que participaron de la actividad.

Nuestros funcionarios estuvieron presentes en el acto de asunción de las nuevas autoridades municipales.

La empresa también participó en diversos actos escolares a lo largo del año y en los de clausura de las actividades educativas.

En el año que se informa hemos recibido distintas visitas a nuestra planta. Podemos citar:

- * Alumnos de Ingeniería Química de la Universidad Tecnológica Nacional.
- * Funcionarios de la articulación interinstitucional entre los puertos de Barranqueras y Antofagasta (Chile).
- * Alumnos de Comercio Internacional del Instituto Juan Manuel de Rosas.
- * Contador Jorge M. Capitanich, en su condición de candidato a gobernador.
- * Alumnos de Ingeniería Electromecánica de la UNNE.
- * Varios funcionarios designados por el nuevo gobierno provincial en el mes de noviembre.
- * Alumnos de Ingeniería Química de la UNCAUS.

Hemos mantenido estrecho contacto con las autoridades municipales, colaborando en diversos trabajos y actividades.

Como es nuestra norma continuamos brindando apoyo a las instituciones de la localidad. Entre las beneficiadas podemos citar a la Parroquia San José, varias organizaciones deportivas y los establecimientos educativos de todos los niveles.

En el mes de septiembre hemos donado a la ONG "Padres de la Ruta" doscientos plantines de fresnos y lapachos de nuestro vivero. La cantidad responde a que, según las estimaciones de esta institución, en sus 15 años de trabajo han salvado la vida de 200 jóvenes, expuestos a graves siniestros viales.

Los Bomberos Voluntarios de Puerto Tirol también han recibido el aporte de la empresa mediante la entrega de materiales para su labor y para combustible. Esta institución mantiene cercanos contactos con los funcionarios de la planta, lo que posibilita el intercambio de información y capacitación a nuestro personal.

Como lo hacemos desde hace varios años, hemos reconocido a los mejores egresados de la Escuela de Educación Técnica N° 39 de Puerto Tirol, habiéndoles entregado las medallas de fin de curso.

FORMOSA

También en Formosa distintas instituciones han recibido el apoyo de la empresa.

La cercana y querida Escuela 31, vecina a nuestra planta, ha recibido distintos aportes: materiales, elementos didácticos, reparaciones, etc.

2019 fue un año muy especial para esta escuela, pues cumplió cien años. Por este motivo UNITAN donó una placa que fue descubierta por directivos y funcionarios de la empresa. También, hemos entregado medallas y una orden de compra a los 4 mejores egresados. Mantuvimos nuestra presencia en FEDEMA (Feria Internacional del Mueble y la Madera) que se lleva a cabo en la ciudad de Formosa, colaborando con la señalética de la exposición.

Como ya es costumbre, hemos agasajado a periodistas con motivo de su día. Varios de los agasajados hicieron uso de la palabra para agradecer a la empresa este acto que se repite año tras año.

Cáritas Diocesana también recibió nuestro aporte anual.

Continuamos apoyando la actividad del Club Domingo Faustino Sarmiento, denominado "Los tanineros". A su equipo de basquet le aportamos la inscripción del nombre de la empresa en el frente de sus camisetas, atento que esta institución participa en el Torneo Federal de Basquet. Por otro lado, la empresa fue distinguida designándola madrina de la nueva escuela de Ajedrez Infantil: con motivo de su inauguración participamos del acto en la misma. También mantenemos la publicidad estática en sus instalaciones y hemos apoyado distintos eventos que llevaron a cabo.

El Centro de Educación Agrícola de Palo Santo sigue, como desde hace décadas, usufructuando sin cargo las instalaciones que le hemos comoditado para que lleve a cabo sus importantes actividades en esa comunidad.

Nuevamente hemos contribuido con la vecina Parroquia San Luis Rey para el festejo de su fiesta patronal. Como todos los fines de año, le entregamos comestibles y artículos navideños que fueron distribuidos entre las distintas familias a las que esta parroquia asiste.

También hemos adherido, mediante avisos en los medios locales a diversos hechos, como el Aniversario de la Ciudad de Formosa, fin de año, etc.

BUENOS AIRES

Como ya es norma en nuestra empresa, en el año 2019 hemos realizado nuestro aporte a la colecta "+ x -" que lleva adelante Cáritas.

El Instituto Fleni también recibió nuestra colaboración anual.

Mantuvimos nuestra presencia y contacto con el Hogar "Dr. Esteban L. Maradona", que brinda apoyo a familias provenientes de Formosa que viajan a Buenos Aires por cuestiones de salud. Recibió nuestro aporte y participación en sus actividades, como lo hacemos desde hace muchos años.

Nuestra empresa auspició la presencia del primer campeón juvenil de ajedrez, Alan Pichot, en el Jockey Club de la Ciudad de Buenos Aires. Alan participó de una amena entrevista a cargo de un GM y luego jugó partidas simultáneas con casi veinte socios de dicha institución. La actividad fue muy elogiada por los participantes.

Nuestro compromiso y aporte con el Programa de "Reciclado de Papel" de la Fundación del Hospital de Pediatría "Dr. Juan S. Garrahan" y con el Programa de "Reciclado de Tapitas de Plástico" se mantiene. Durante el año hemos contribuido con 1.680 Kg de papel y 109 kg de tapitas (43.600 tapitas).

Finalmente destacamos que en 2019 mantuvimos nuestro aporte de trasladar sin cargo en los camiones de la empresa, distintas donaciones que acercan diversas ONGs, escuelas y parroquias, con destino a las provincias de Formosa y Chaco.

Situación Patrimonial, Económica y Financiera

Informamos los siguientes parámetros cuantitativos que consideramos más relevantes -surgidos de la comparación interanual contra 2018 y en moneda homogénea-, lo que les confiere un valor adicional que durante años precedentes no poseían:

Las cuentas de créditos por ventas -tanto referidas al mercado externo como local- experimentaron un aumento del 16,9%; el capital corriente aumentó 2,28% en tanto que la liquidez corriente se mantuvo, exhibiendo un muy buen valor promedio para ambos años. Los préstamos -tanto corrientes como no corrientes- disminuyeron un 38,7%, y el ratio de endeudamiento global disminuyó 10%. Los ingresos por ventas aumentaron un 1,19% y el Patrimonio Neto creció 14% convalidando así su permanente solidez.

Para concluir con este apartado, recordamos que los señores accionistas dispondrán a todo efecto para sus decisiones, una cifra de Resultados No Asignados en moneda homogénea al cierre del ejercicio al 31/12/2019 de \$ 313.008.162.- y Ganancias Reservadas por \$ 739.905.444.-

Saludamos a los señores accionistas con toda consideración y aprovechamos la oportunidad para expresar nuestro agradecimiento a clientes, proveedores, entidades bancarias y al personal de UNITAN SAICA que nos brindó siempre su valiosa colaboración.

El Directorio

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de abril de 2020.

El Sr. Presidente manifiesta que, encontrándose presentes directores que conformar quorum, ratifican la Memoria precedente como emanada de ese órgano de dirección y como tal se presenta a esta Asamblea.

B- INVENTARIO, ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES Y ANEXOS, ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CONSOLIDADO, ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO Y NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS.

Los Estados Contables se encuentran transcritos en el libro "Inventario N° 52" de fojas 123 en adelante, rubricado bajo el número 32215-12. El informe del Sr. Auditor externo le ha sido entregado previamente a los Sres. Accionistas no existiendo sobre el mismo objeción alguna.

Se invita al Sr. Síndico a leer su informe, de acuerdo a las atribuciones conferidas por el art. 294, inc. 5, de la Ley 19550.

INFORME DEL SÍNDICO

Toma la palabra el Sr. Síndico Titular y expresa

Señores Accionistas de

UNITÁN S.A.I.C.A.

Domicilio legal: Avenida Paseo Colón 221, Piso 10°, C1063ACC

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

De acuerdo a las disposiciones de la Ley 19550 y de los Estatutos Sociales, he examinado la Identificación del ente, el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes, Notas a los Estados Contables y Anexos, que incluyen los Estados Contables Consolidados al 31/12/19 Asimismo he examinado el Inventario General, correspondientes al Ejercicio Económico N° 114 de UNITÁN S.A.I.C.A. iniciado el 1°/01/19, que se someten a consideración de la Asamblea y que se encuentran transcritos en libros sociales.

He escuchado, además, la Memoria presentada por el Directorio, no teniendo observaciones que formular en materia de mi competencia.

Aconsejo, por lo tanto, la aprobación por la Asamblea de los citados documentos, dado que ellos reflejan la situación patrimonial, económica y financiera de la sociedad. He tenido en cuenta el informe del Sr. Auditor de fecha 13/04/20 y la ratificación de que los elementos en consideración se corresponden con los registrados por la sociedad

Dejo constancia que el directorio ha cumplido su gestión en un todo de acuerdo con las disposiciones estatutarias y la Ley General de Sociedades y normativa vigente, situación que he comprobado a través de mi asistencia a las reuniones de Directorio desde que he sido electo.

Dr. César L. Garay, abogado, Síndico titular

La señora Liliana López Mato propone que la gestión del directorio y de los síndicos durante el ejercicio en consideración, se apruebe expresa y ampliamente y se exima a los directores y síndicos de toda responsabilidad, según el art. 275 de la ley 19.550.

Puesto a votación resultan aprobados por unanimidad el Inventario, la Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes, Notas, Anexos, Estado de Situación Patrimonial

Consolidado, Estados de Resultados Consolidado y Estado de Flujo de Efectivo Consolidado, con sus correspondientes Notas, por el ejercicio económico anual cerrado el 31/12/2019, así como la gestión del directorio y de los síndicos.

4- Determinación del número de directores titulares y su elección. Elección de directores suplentes. Todos con mandato por 3 (tres) años.

La señora Liliana López Mato propone fijar en 6 (seis) el número de directores titulares y elegir para esos cargos a:

(1)
 Nombre y Apellido: Néstor J. López Mato
 Nacionalidad: Argentina
 Estado Civil: Divorciado
 Fecha de Nacimiento: 26/02/48
 Profesión: Lic. en Administración de Empresas
 DNI: 7.611.203
 CUIT: 20-07611203-8
 Domicilio: Rambla Williman parada 5, Edificio Coral Tower
 apto. 803, Punta del Este, Maldonado, Uruguay

(2)
 Nombre y Apellido: Ariei Claudio López Mato
 Nacionalidad: Argentina
 Estado Civil: Casado
 Fecha de Nacimiento: 20/03/58
 Profesión: Ingeniero Industrial
 DNI: 12.154.553
 CUIT: 20-12154553-6
 Domicilio: Ruta Panorámica, Edificio Quartier apto. 616, Punta Ballena, Maldonado, Uruguay

(3)
 Nombre y Apellido: Natalia Santiago
 Nacionalidad: Argentina
 Estado Civil: Divorciada
 Fecha de Nacimiento: 27/12/78
 Profesión: Lic. en Administración de Empresas
 DNI: 26.932.809
 CUIT: 27-26932809-1
 Domicilio: Jerónimo Salguero 3031, C.A.B.A

(4)
 Nombre y Apellido: Klaus Boueke
 Nacionalidad: Argentino
 Estado Civil: Soltero
 Fecha Nacimiento: 02/10/97
 Profesión: Estudiante
 DNI: 40.676.346
 CUIT: 20-40676346-4
 Domicilio: República Árabe Siria 3356, C.A.B.A

(5)
 Nombre y Apellido: Marina Santiago
 Nacionalidad: Argentina
 Estado Civil: Casada
 Fecha de Nacimiento: 12/02/1980
 Profesión: Lic. en Ciencias Ambientales
 DNI: 28.030.706
 CUIT: 27-28030706-3

Domicilio: Jerónimo Salguero 3031, C.A.B.A

(6)

Nombre y Apellido: Daniela Sarachu
 Nacionalidad: Argentina
 Estado Civil: Casada
 Fecha de Nacimiento: 16/09/81
 Profesión: Médica
 DNI: 29.118.307
 CUIT: 27-29118307-2
 Domicilio: Juramento 4242, C.A.B.A

También propone elegir como director suplente a:

(1)

Nombre y Apellido: Tomás Jaeschke
 Nacionalidad: Argentino
 Estado Civil: Soltero
 Fecha de Nacimiento: 19/08/78
 Profesión: Médico
 DNI: 26.781.562
 CUIT: 20-26781562-4
 Domicilio: Marcelo T. de Alvear 2261, C.A.B.A

Los accionistas aprueban por unanimidad esta moción.

5- Resultados acumulados: consideración sobre su tratamiento.

El Sr. Ariel López Mato expresa que los resultados positivos del presente ejercicio ascienden a \$ 281.111.057.- (pesos doscientos ochenta y un millones ciento once mil cincuenta y siete), proponiendo se destinen a Reserva Legal \$ 14.055.853 (pesos catorce millones cincuenta y cinco mil ochocientos cincuenta y tres) y el saldo se destine a incrementar la Reserva para Futuros Requerimientos Financieros

Los accionistas aprueban la propuesta por unanimidad.

6- Consideración de la remuneración al directorio y a los síndicos.

El Sr. Presidente manifiesta que, conforme se autorizara en la asamblea ordinaria que consideró el ejercicio anterior, los miembros del directorio percibieron durante el año 2019 la suma de \$ 17.003.973 sujetos a la decisión de esta asamblea. Estos montos se determinaron en base a las comisiones especiales que se les requirió y cumplieron los directores, dedicando alguno de ellos tiempo casi completo y habiendo realizado los siguientes actos, entre otros: concurrencia a ferias internacionales, sucesivos viajes al exterior a visitar clientes, proveedores y a acercar potenciales clientes, especialmente en los nuevos productos en desarrollo, tareas administrativas y supervisión del área contable y tributaria a los fines que la sociedad se encuentre debidamente encuadrada en las normas vigentes.

El accionista Virjul S.A mociona que, atentas las comisiones especiales efectuadas por los señores directores excediendo largamente sus funciones de director y con utilización de gran parte de su tiempo en tareas ejecutivas, administrativas o comerciales, las asignaciones percibidas son acordes con los ingresos de la empresa y las tareas realizadas, por lo cual, a pesar de no distribuirse dividendos, vota para que sean confirmados, lo que es aceptado por unanimidad.

También por unanimidad se autoriza que en el presente ejercicio se abonen honorarios mensuales y conforme su actividad ajena a la función como directores a los titulares y ad referendum de la próxima asamblea, por montos equivalentes a los percibidos en el presente año con los ajustes correspondientes. Propone también se destinen \$ 680.400 en

concepto de honorarios al síndico titular y \$ 42.000 al síndico suplente, importes éstos oportunamente provisionados en los Estados Contables.

Por unanimidad se aprueban los honorarios mencionados.

7- Designación de síndico titular y síndico suplente con mandato por un año.

Por unanimidad se designa al Doctor César L. A. Garay como síndico titular y al Contador Público Luis E. González como síndico suplente. Encontrándose presente en ser síndico titular acepta y agradece la designación.

Habiéndose tomado todas las decisiones por unanimidad, se considera válida esta asamblea, conforme lo dispuesto por la ley general de sociedades 19.550 artículo 237, último párrafo.

El señor presidente da por finalizada la asamblea cuando son las once horas y treinta minutos, agradeciendo la presencia de accionistas, directores y síndico titular.



Néstor López Mato
DNI: 7.611.203



Ariel López Mato
DNI: 12.154.553



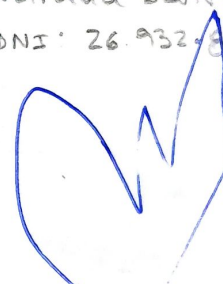
Natalia Santiago
DNI: 26.932.809



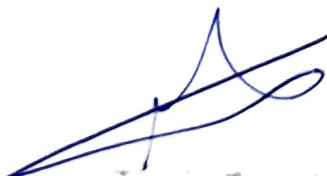
Marina Santiago
DNI: 28.030.706



Klaus Boueke
DNI: 40.676.346



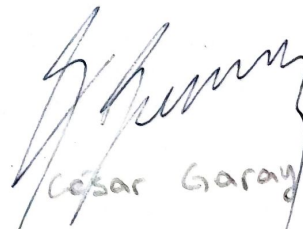
Daniela Sarachu
DNI: 29.118.307



Tania Jaeschke
DNI: 26.781.562



Lilibian López Mato
DNI: 6.276.913



César Garay
DNI: 4.536.405